

PRESUPUESTO AÑO 2020

GASTOS

CONCEPTOS	EUROS
PERSONAL	172.555,63
REPARACIÓN/CONSERVACIÓN	1.534,90
PRIMAS DE SEGUROS	2.306,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.352,40
COMUNICACIONES	2.556,00
OTROS GASTOS CORRIENTES	20.137,50
AMORTIZACIONES	250,00
TOTAL GASTOS	208.692,43

INGRESOS

CONCEPTOS	EUROS
SUBVENCIONES PÚBLICAS	188.570,78
REMUNERACIÓN CARGO TUTOR	11.861,82
DONATIVOS	7.826,00
OTROS INGRESOS	250,00
TOTAL INGRESOS	208.508,60

TOTAL GASTOS	208.692,43
TOTAL INGRESOS	208.508,60
SUPERÁVIT	183,83

FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI

C.I.F.: G-35750470

C/ Lomo la Plana, 28

35019 Las Palmas de G.C.

info@futucan.org

Tlf.: 928 414 484 - Fax: 928 413 784

Registro Fundaciones Canarias nº 182

Fdo.: M^a Eugenia Palmás Urtaza

Presidenta

MEMORIA EXPLICATIVA GASTOS E INGRESOS

GASTOS

- **PERSONAL:** Corresponde al personal contratado, para realizar las gestiones oportunas de la FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI. En este caso, figuras de Coordinadora, Trabajadores Sociales y auxiliares de tutela.
- **REPARACIÓN/CONSERVACIÓN:** Hace referencia a la limpieza del habitáculo donde se encuentran ubicados los profesionales de la entidad.
- **PRIMAS DE SEGUROS:** Se refiere a los gastos de seguros de la Fundación: Póliza de Accidentes, Póliza de Responsabilidad Civil, Póliza de Voluntarios, etc.
- **SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTE:** Pertenece a gastos de gestión (asesorías, abogado, notarías, cuotas federativas, etc.).
- **COMUNICACIONES:** Hace referencia a gastos de teléfono, correo, etc.
- **OTROS GASTOS CORRIENTES:** Se engloban pequeños gastos no recogidos en los apartados anteriores (Alimentación, Reciclaje y Reuniones, Locomoción del Personal, material de oficina, gastos financieros, etc.).
- **AMORTIZACIONES:** Importe que concierne al deterioro de los elementos de inmovilizado de los que dispone la entidad.

INGRESOS

- **SUBVENCIONES PÚBLICAS:** Subvenciones previstas a conceder por diferentes organismos públicos (Gobierno de Canarias, Cabildo de Lanzarote, Ayuntamiento).
- **REMUNERACIÓN CARGO TUTOR:** Importes recibidos de los Tutelados que la entidad dispone, según resolución judicial.
- **DONATIVOS:** Importes donados por personas físicas y/o jurídicas.
- **OTROS INGRESOS:** Otros provenientes de servicios a personal (comedor).

FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI

C.I.F.: G-35750470

C./ Lomo La Plana, 28

35019 Las Palmas de G.C.

info@futucan.org

Tlf.: 928 414 484 - Fax: 928 413 784

Fdo.: María Eugenia Palmás Urtaza

Presidenta